

CALENDARIO DE ELECCIONES DE LA SEEC

La Junta Directiva de la SEEC, en su reunión ordinaria de 3 de noviembre de 2023, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento de la Sociedad, acordó convocar elecciones a la Presidencia y a la Comisión Ejecutiva de la SEEC según el calendario oficial expuesto en la sede de la SEEC y sobre el que podéis encontrar información en la web de la SEEC:

<http://www.estudiosclasicos.org/seec/elecciones-en-la-seec/>

Desde este momento todas las informaciones relevantes con relación a las elecciones se irán publicando en dicha web. Según los Estatutos y Reglamento, si hubiera una sola candidatura, una vez resueltas las eventuales reclamaciones, será proclamada electa sin necesidad de realizar campaña electoral ni votación. Si hubiera que proceder a votación por haber más de una candidatura, se podrá ejercer el voto por correo, según la normativa expuesta en la web.

CALENDARIO ELECTORAL SEEC CASTILLA-LA MANCHA

2023

3 noviembre

- a) Convocatoria elecciones para el 2 de febrero (tres meses antes fin del mandato)
- b) Publicación del censo electoral, tras su aprobación en la Junta Directiva Nacional, el mismo día de la convocatoria de elecciones (dentro de las 24 horas siguientes a su aprobación)
- c) Lugar de publicación del censo: sede de la sección de la SEEC de Castilla-La Mancha.
El censo de la sección de Castilla-La Mancha se podrá consultar en el tablón de anuncios del despacho 229 del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Facultad de Letras de Ciudad Real (Av. Camilo José Cela, S/N, 13071 Ciudad Real).
- d) Formación de la Junta electoral
- e) Comienza el plazo de presentación de candidaturas

18 noviembre

Fin plazo presentación de candidaturas.

21 noviembre

Proclamación provisional de candidaturas.

24 noviembre

- a) Fin plazo recursos de candidaturas excluidas o denegadas (3 días hábiles después de proclamación de candidaturas.)
- b) Si no hay recursos: proclamación definitiva de candidaturas.
- c) Si solo hay una candidatura, proclamación de candidatura electa

27 noviembre

- a) Si solo hay una candidatura, proclamación oficial de candidatura electa
- b) Si hay más de una candidatura, comienzo de campaña electoral

28 noviembre

- a) Toma de posesión de la candidatura electa, si solo había una.
- b) Comienza, si procede, plazo para solicitar voto por correo

2024

22 enero

15.00h fin campaña electoral

2 febrero

- a) Constitución de la mesa electoral: 16.00h
- b) Elección. La mesa electoral estará abierta de 16.30h a 18.30h. Lugar: despacho 229 del Departamento de Filología Hispánica y Clásica de la Facultad de Letras de Ciudad Real (Av. Camilo José Cela, S/N, 13071 Ciudad Real).
- c) Publicación de resultados

5 febrero

Fin plazo presentación de recursos a los resultados proclamados por la Junta Electoral

10 febrero

- a) Fin plazo de la Junta Electoral resolución de recursos a los resultados
- b) Proclamación definitiva de los resultados electorales y proclamación de la candidatura electa

11 febrero -Toma posesión de la candidatura electa
